



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARGALIDA

13116 *Acta resultado provisional valoración de las prácticas realizadas por los tres aspirantes del concurso oposición para proveer tres plazas de policía local*

ACTA RESULTADO PROVISIONAL VALORACIÓN DE LAS PRÁCTICAS REALIZADAS POR LOS TRES ASPITANTES DEL CONCURSO – OPOSICIÓN PARA PROVEER 3 PLAZAS DE LA PLANTILLA DE LA POLICIA LOCAL DE ESTE AYUNTAMIENTO.

El tribunal acuerda, una vez revisada la documentación, declarar aptos a los tres aspirantes para desempeñar el cargo de policía local, como funcionarios de carrera y por lo tanto propone su nombramiento, en el siguiente orden:

- 1) DAVID EGEA MARTÍNEZ
- 2) ÉRIKA SÁNCHEZ BERNAL
- 3) DAMIÁN FERNÁNDEZ JAUME

Se concede a los aspirantes interesados un plazo de 3 días hábiles, desde la publicación de éste anuncio en el tablón de edictos y en la página web de éste Ayuntamiento, para que se puedan efectuar las reclamaciones que estimen oportunas. Una vez resueltas se dictará y publicaran los resultados y la lista definitiva de aspirantes. Caso que no se formulen reclamaciones, los resultados serán automáticamente elevados a definitivos.

Todo ello, debido a que el Tribunal calificador decide la exposición de los resultados obtenidos en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento.

En caso de que no existan alegaciones, los tres candidatos superan la prueba de oposición, y quedan a la espera de ser nombrados oficial de policía.

Santa Margalida, 14 de agosto 2015

El presidente

Pedro A Alomar Payeras

